

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA R Y B CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 10 de abril del 2018, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre N35-133, se reúnen las siguientes personas: la socia y Gerente General Ana Cecilia Barriga Ordóñez, el socio Baquero Mena Pablo Esteban y el socio Nicolas David Rivadeneira Barriga, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente titular señor Nicolas David Rivadeneira Barriga, y actúa como secretaria la Gerente General, Arquitecta Ana Cecilia Barriga Ordóñez. El Presidente solicita a la Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Socios de la Compañía, la Secretaria forma la lista de asistentes que es como sigue:

RIVADENEIRA BARRIGA NICOLAS DAVID	400 Acciones
BARRIGA ORDOÑEZ ANA CECILIA EUGENIA	200 Acciones
BAQUERO MENA PABLO ESTEBAN	200 Acciones

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
3. Resolver el destino de las utilidades año 2017
4. Aprobación del Acta.

Los Socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.**

El Presidente pide se proceda a dar lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que se pone a consideración de los socios y se lo aprueba por unanimidad.

2. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2017;**

El Presidente solicita a la secretaria que se proceda a dar lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, siendo aprobados por los socios por unanimidad.

3. Resolver el destino de las utilidades año 2017.

En consideración a este punto, se establece para el periodo 2017 una Utilidad de US\$ 435,01 (cuatrocientos treinta y cinco con 01/100) luego de la participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, los socios resuelven que las utilidades del ejercicio económico del año 2017, sean destinadas a utilidades no distribuidas.

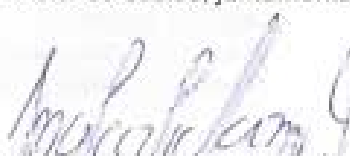
4. Aprobación del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por una unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 12h30, suscribiendo el Acta los socios, juntamente con el Presidente y la Secretaria que certifican.


Nicolás David Rivadeneira Barriga
PRESIDENTE
SOCIO


Ana Cecilia Barriga Ordoñez.
GERENTE-SECRETARIA
SOCIA


Baquero Mena Pablo Esteban.
SOCIO